

106.061
3679

2003 FEB 13 PM 2:49

Guayaquil, 12 de febrero de 2003

RECIBIDO

Señor:
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, cumpla en informar a usted que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **APROSIG S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

Paulo Efrén Arrobo Mateus
CEDENTE
PAULO EFRÉN ARROBO MATEUS 400 acciones
C.I. # 091043566-8

Diego Milo Arrobo Leon
CESIONARIO
DIEGO MILO ARROBO LEON
C.I. # 091253082-1

Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad Ecuatorianos.

De tal manera que el único accionista de la compañía es el **Ingeniero DIEGO MILO ARROBO LEON**, propietario de las ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar americano cada una de ellas, en que se divide el capital social de la compañía en referencia.

Atentamente,

Diego Milo Arrobo Leon
DIEGO MILO ARROBO LEON
GERENTE - APROSIG S.A.

106.061

Nicolás
17 FEB. 2003